

CGE regulariza más de 80 servicios eléctricos del sector callejón Silva de la comuna de Pucón

ZONA LACUSTRE. Las familias trabajaron en conjunto con la empresa para poder materializar el proyecto.

CGE, compañía distribuidora eléctrica que presta servicio a más de 3,3 millones de clientes entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía, celebró en dependencias de su oficina técnica en Pucón, la regularización de servicios eléctricos de más de 80 familias de los sectores Villa Los Saltos, Villa Los Volcanes, y Villa los Cipreses de la comuna.

Las familias trabajaron en conjunto con CGE para concretar el proyecto de conexión

a las redes eléctricas, lo que les permitirá recibir un servicio eléctrico regular. La representante de la Villa Los Saltos, Marianella Reyes, destacó este momento: "Es muy grato recibir mi primera boleta, pagar una luz justa, y muchos niños de mi sector podrán estudiar con tranquilidad, usar sus artefactos eléctricos, sin riesgos. No fue un proceso fácil, pero se logró con el esfuerzo de todos los vecinos", señaló.

José Nahuelpi, gerente zonal de CGE Araucanía, valoró el

trabajo conjunto con la comunidad para concretar la regularización del servicio eléctrico. "Recibimos el llamado de los vecinos, quienes nos manifestaron un problema que llevaban hace muchos años, debido a que no tenían redes, estaban conectados a un empalme 10 casas, lo cual generaba un tremendo riesgo de seguridad. Por ello, es que como compañía, comprometimos una importante inversión de recursos para poder extender la red eléctrica", indicó.

APOYO DE LA EMPRESA

En representación del alcalde de Pucón, Sebastián Álvarez, lideró el director territorial y jefe de gestión de riesgos y desastres, Eduardo Tello, quien agradeció la gestión de la compañía. "Con el apoyo de CGE se pudo concretar este proyecto en el corto plazo, lo cual es una buena noticia. En representación de la municipalidad, valoro la gestión de CGE, porque se nota presente en terreno, así como en cada contingencia", dijo.



EL PROYECTO DE CONEXIÓN A LAS REDES ELÉCTRICAS, LO QUE LES PERMITIRÁ RECIBIR UN SERVICIO ELÉCTRICO REGULAR.